



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A-9-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: *Mirna Yojana Padilla - Directora General de Adquisiciones.*

DE: *Nancy Carolina Gálvez Ferrari- CPC número: 0096*

FECHA: *11 de octubre de 2021*

En respuesta a su solicitud del 576-DGA-2021 de 21 de septiembre de 2021, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

Modificación al Plan Anual de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Educación, (Gerencia Central 01: GA: 01 Secretaria de Estado (SE), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Secretaria General (SG), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Unidad de Planeamiento y evaluación de Gestión (UPEG), modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, Dirección General Administrativa y Financiera (DGAF), modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa (USINIEH), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Sub Secretaria de Servicios Educativos (SSSE), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 02 Dirección Departamental de Atlántida (DDEA), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 05 Dirección Departamental de Copan (DDECSR), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 07 Dirección Departamental de Choluteca (DDECH), modifica su PACC con presupuesto adicional, GA 08 Dirección Departamental de El Paraíso (DDEP) modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 09 Dirección Departamental de Francisco Morazán (DDEFM) modifica su PACC con presupuesto adicional, GA 12 Dirección Departamental de Islas de la Bahía (DDEIB) modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 14 Dirección Departamental de Lempira (DDEL) modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 15 Dirección Departamental de Ocotepeque (DDEO) modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 17 Dirección Departamental de Educación de Santa Bárbara (DDESB) modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, GA 20 Gerencia de PROHECO, modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, GA 31 Dirección General de Adquisiciones (DGA), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 36 Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmueble (DIGECEBI), modifica su presupuesto con incorporación de presupuesto adicional, GA 37 Dirección General de Modalidades Educativas (DGME), modifica su presupuesto con incorporación de presupuesto adicional, GA 42 Unidad Coordinadora de Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras, (UCP-SDGEPB), modifica su PACC con incorporación de presupuesto, para ser publicado en la Plataforma de Honducompras 1.0, al que se le otorga el Visto Bueno A-9-2021. Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.





Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: Nancy Carolina Galvez Ferrari

Número: 0096



**LISTA DE VERIFICACIÓN
PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC)**

Institución: **Secretaría de Educación**

Gerencia Administrativa: (Gerencia Central 01: GA: 01 Secretaria de Estado (SE), Secretaria General (SG), Unidad de Planeamiento y evaluación de Gestión (UPEG), Dirección General Administrativa y Financiera (DGAF), Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa (USINIEH), Sub Secretaria de Servicios Educativos (SSSE), GA 02 Dirección Departamental de Atlántida (DDEA), GA 05 Dirección Departamental de Copan (DDECSR), GA 07 Dirección Departamental de Choluteca (DDECH), GA 08 Dirección Departamental de El Paraíso (DDEP), GA 09 Dirección Departamental de Francisco Morazán (DDEFM), GA 12 Dirección Departamental de Islas de la Bahía (DDEIB), GA 14 Dirección Departamental de Lempira (DDEL), GA 15 Dirección Departamental de Ocotepeque (DDEO), GA 17 Dirección Departamental de Educación de Santa Bárbara (DDESB), GA 20 Gerencia de PROHECO, GA 31 Dirección General de Adquisiciones (DGA), GA 36 Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmueble (DIGECEBI), GA 37 Dirección General de Modalidades Educativas (DGME), GA 42 Unidad Coordinadora de Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras, (UCP-SDGEPB)

Fecha de verificación: **11 de octubre de 2021**

Con el fin de garantizar que el PACC de la Gerencia Administrativa e Institución está conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, verificamos los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Las adquisiciones corresponden a las actividades/obras programadas en el Plan Operativo Anual (POA)	x		
2	El nombre de cada adquisición expresa el alcance de esta.	x		
3	El tipo de contrato de cada adquisición está conforme a la normativa.	x		
4	La modalidad de contratación de cada adquisición está conforme a la normativa.	x		
5	Las contrataciones directas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 63 de la Ley de Contratación del Estado (LCE), exceptuando el literal 3.	x		No aplica, ya que no hay programación de compras directas (Artículo 63 de LCE).



6	Las licitaciones privadas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 60 de la LCE, en los casos que sus montos estimados no correspondan al umbral establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto (DGP) del año fiscal, de acuerdo al artículo 150 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE).	x		No aplica, ya que no hay programación de Licitaciones Privadas bajo los supuestos del artículo 60 de LCE.
7	El PACC incluye únicamente las adquisiciones que corresponden al ámbito de aplicación de la LCE y RLCE.	x		
8	No existe sub división de contratos de acuerdo al artículo 25 de la LCE.	x		
9	El PACC excluye las adquisiciones identificadas en las DGP del año fiscal como prohibición.	x		

Forma parte de esta lista de verificación el documento del PACC con el cumplimiento de conformidad o no conformidad para cada adquisición del plan.

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

Las modificaciones corresponden a números de líneas modificadas al PACC 2021: (Gerencia Central 01: GA: 01 Secretaria de Estado (SE), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Secretaria General (SG), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Unidad de Planeamiento y evaluación de Gestión (UPEG), modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, Dirección General Administrativa y Financiera (DGAF), modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa (USINIEH), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, Sub Secretaria de Servicios Educativos (SSSE), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 02 Dirección Departamental de Atlántida (DDEA), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 05 Dirección Departamental de Copan (DDECSR), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 07 Dirección Departamental de Choluteca (DDECH), modifica su PACC con presupuesto adicional, GA 08 Dirección Departamental de El Paraíso (DDEP) modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 09 Dirección Departamental de Francisco Morazán (DDEFM) modifica su PACC con presupuesto adicional, GA 12 Dirección Departamental de Islas de la Bahía (DDEIB) modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 14 Dirección Departamental de Lempira (DDEL) modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 15 Dirección Departamental de Ocotepeque (DDEO) modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 17 Dirección Departamental de Educación de Santa Bárbara (DDESB) modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, GA 20 Gerencia de PROHECO, modifica su PACC bajo el mismo techo presupuestario, GA 31 Dirección General de Adquisiciones (DGA), modifica su PACC con incorporación de presupuesto adicional, GA 36 Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmueble (DIGECEBI), modifica su presupuesto con incorporación de presupuesto adicional, GA 37 Dirección General de Modalidades Educativas (DGME), modifica su presupuesto con incorporación de presupuesto adicional, GA 42 Unidad Coordinadora de Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras, (UCP-SDGEPB), todas estas modificaciones realizadas al PACC 2021 de la Secretaria de Educación, y con un monto estimado de **L. 2,266,462.00.**

LISTA DE VERIFICACION PACC



Atentamente,

Nombre del CPC: Nancy Carolina Gálvez Ferrari

Firma del CPC:

Número del CPC: 0096

